



**EXPEDIENTE Nº 768/2021**

Previa su fiscalización preceptiva, se somete a la aprobación de esa Dirección General el presente expediente y respectivo gasto, cuyo detalle se especifica a continuación:

**OBJETO: CONCESIÓN DEL SERVICIO DE PELUQUERÍA DEL CENTRO SOCIAL DE MAYORES CON UNIDAD DE ESTANCIAS DIURNAS DEL IMSERSO EN CEUTA.**

**Procedimiento de adjudicación:** Abierto

**Importe de la aprobación del gasto:** El presupuesto base de licitación es 0,00 euros, toda vez que el adjudicatario recibirá como retribución el precio de los servicios abonados por los usuarios.

**Documentación que se adjunta:** Orden de inicio  
Memoria justificativa  
Estudio de viabilidad  
Pliego de cláusulas administrativas particulares e informe del Servicio Jurídico  
Pliego de Prescripciones Técnicas

PROPUESTA	INTERVENCIÓN CRÍTICA DEL GASTO
LA JEFA DE SERVICIO PIÑEIRO CHANTRERO NATIVIDAD - DNI 35468809A Natividad Piñeiro Chantreiro	

VISTA la propuesta realizada una vez completado el expediente de contratación y habiendo sido sometido al trámite de fiscalización previa, esta Dirección General, ejerciendo las atribuciones de órgano de contratación conferidas por el artículo artículo 323.2 de la Ley de Contratos del Sector Público.

**ACUERDA**

**Aprobar**, según lo dispuesto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas y el correspondiente gasto por importe de 0,00 euros, y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación para la contratación, mediante procedimiento abierto, de la "Concesión del servicio de peluquería del Centro Social de Mayores con Unidad de Estancias Diurnas del IMSERSO en Ceuta".

EL DIRECTOR GENERAL  
P.D. (Res. 17/06/2013)  
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS  
PRESUPUESTARIO Y DE GESTIÓN FINANCIERA

Antonio Balbontín López-Cerón

CORREO ELECTRÓNICO:

sganalisispresupuestario@imserso.es

AVDA. DE LA ILUSTRACIÓN, S/N  
CON VTA. A GINZO DE LIMIA, 58  
28029 MADRID

TEL: 91 703 37 31  
FAX: 91 703 37 99

CSV : GEN-bf42-ef3b-1893-07d7-b939-7151-e9bc-fb62

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : NATIVIDAD PIÑEIRO CHANTRERO | FECHA : 17/11/2021 13:18 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : MARIA SOLEDAD CARRILLO LOPEZ DE LA FUENTE | FECHA : 22/11/2021 09:19 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : ANTONIO BALBONTIN LOPEZ-CERON | FECHA : 22/11/2021 14:35 | Sin acción específica

